

te de dicha admision. y en  
vista de haver excluido  
de la reunión que tenia  
en era, y a este fin dispuso  
á V. el presente en cum-  
plimiento de lo expresado de  
despacho, teniendo á bien con-  
testarme V. de haver  
lo así verificado para ha-  
cerlo saber á la M.ª  
sada. y que conte á esta  
corporacion.

Dios que. á V. m. d.  
Pinar y Set. 4 de 1834  
Nicolás veas.

Nota.

J. J. Inte. y Ayuntamiento de Sanilla

